Casablanca
Municipalidad
con su gente

DECRETO ALCALDICIO - N° 000358

Casablanca, 22 ENE 2014

VISTO : **1.-** El Decreto Alcaldicio N° 195 del 10 de Enero de 2014, que llamó a Licitación Pública para la **"PROVISION DE SERVICIOS DE TRASLADOS E INCINERACION DE RESIDUOS ESPECIALES, PATOLOGICOS Y PELIGROSOS DE LAS POSTAS DE SALUD RURAL DE LA DIRECCION DE SALUD DE LA I. MUNICIPALIDAD DE CASABLANCA".**

2.- El proceso licitatorio anterior singularizado bajo N° 3092-3-L114.

3.- Las facultades que me confieren los art. 2, 5, 6, 12 y 63 de la Ley N° 18.695.- Orgánica Constitución al de Municipalidades.

DECRETO : **I.-** Acéptase oferta presentada por el oferente **PROCESOS SANITARIOS S.A.**, R.U.T. N° 96.697.710-8, por la Provisión de Servicios de Traslados y eliminación de Residuos Especiales, Patológicos y Peligrosos de las Postas de Salud Rural de la Dirección de Salud I. Municipalidad de Casablanca, por la suma única y total de $ 1.950.- el kilogramo de residuos más I.V.A.

III.- Impútese el cumplimiento a lo que corresponde adjudicar al Subtítulo 22 Item 08 Asignación 999 "Servicios de retiro desechos residuales", del presupuesto de Salud vigente.

IV.- ANOTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE A TRAVES DEL PORTAL MERCADO PÚBLICO Y ARCHIVESE

María Teresa Salinas Vega
Secretaria (S) Municipal
Ilustre Municipalidad de Casablanca

Juan Alfonso Barros Díez
Alcalde (S)
Ilustre Municipalidad de Casablanca

Distribución:
Alcaldía
Finanzas y Adquisiciones Dirección Salud
Control
JABD/PAP/JSM